



INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES SOCIOS DE DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LOPEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA.

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente General de DELEX DEFENSAS EMPRESARIALES Y LEGALES LOPEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA., en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la misma, me permito presentar el informe de gerencia en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

1. La misión de la compañía, esto es "Otorgar asesoría legal y financiera a las empresas y empresarios ecuatorianos" se está cumpliendo. DELEX CÍA. LTDA., durante el 2019, se fortaleció en el mercado nacional por los servicios de Asesoría Jurídica que presta, logrando un prestigio sólido, no solo en nuestros clientes sino también en la sociedad ecuatoriana.

2. Esta consolidación de la compañía nos ha permitido obtener Ventas por nuestros servicios por un valor de USD\$ 88,568.43, las que se han duplicado con relación a las ventas reportadas en el período anterior, pero pese a este aumento significativo NO permitió que la empresa obtenga utilidades al finalizar el ejercicio económico.

3. Las pérdidas no permitieron la participación a trabajadores y pago de impuesto a la renta. Esto se debe al proceso de litigio que Delex mantiene con la empresa INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS, por el cobro de Honorarios Profesionales, que venían siendo incumplidos por la Aseguradora por más de tres años. Cuya sentencia ha sido favorable a Delex Cía. Ltda., y al cierre del año económico 2018 fue ejecutada a nuestro favor por un valor de \$ 732.947,18 el que aún no puede ser dispuesto en su totalidad por la compañía debido a que se encuentra inmerso en una Acción Extraordinaria de Protección por parte de INTEROCEANICA COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS, la misma que se encuentra ventilando ante la Corte Constitucional. Esto ha consumido más del 80% de nuestros esfuerzos y tiempo, que es muy valioso para la obtención y atención de nuevos clientes.

4. Cabe resaltar que durante este ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo; laboral; y, legal esto se debe a que constantemente se realiza el monitoreo de las acciones emprendidas, así como la evaluación necesaria, no solo a los procesos judiciales, sino también en los campos concernientes a la administración de la compañía.

Quito, 12 de marzo de 2020.

Atentamente,

DR. ANTONIO LÓPEZ
GERENTE GENERAL – DELEX CIA.LTDA.